



Cultura
Secretaría de Cultura



Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

**Compañía Operadora del
Centro Cultural y Turístico
de Tijuana, S.A. de C.V.**

**Comité de Ética y Prevención de
Conflictos de Intereses**

**Informe Anual
de Actividades 2024
(IAA 2024)**

Diciembre de 2024



Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses

CONTENIDO

Presentación del Comité	3
Normatividad Aplicable	4
Antecedentes	4
1. Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta	5
Gestiones de difusión para capacitación de integrantes del CE	5
Resultados de capacitación de personas integrantes del CE 2019-2024	6
Gestiones de difusión para capacitación de personas servidoras públicas	7
Cursos SICAVISIP para Capacitación del personal	8
Cursos INMUJER para Capacitación del personal	12
Cursos CONAPRED para Capacitación del personal	13
Resultados de capacitación de personas servidores públicos 2019-2024	14
Asesoría y Consulta	15
2 Difusión continua	
Posicionamiento de Cero Tolerancia a los Actos de Corrupción	16
Pronunciamiento Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual	17
Protocolos que rigen la actuación del Comité de Ética.-	
Manual de atención de denuncias en los Comités de Ética	18
Protocolo prevención actos de discriminación	18
Protocolo prevención actos de acoso u hostigamiento sexual	19
Código de Conducta actualizado en 2023	20
Materiales para promover la ética pública, y prevenir conflictos de Intereses	
prevención de conflicto de Intereses	21
Plataforma Ciudadanos alertadores	23
Micrositio en materia de Ética Pública	24
Reglas y Principios de integridad	25
Difusión de posibles faltas administrativas	28
3. Atención a Denuncias	31
4. Actividades y Gestión del CE	32
análisis de los resultados de ECCO 2019-2023	33
5. Acciones de Mejora	34
Aprobación del IAA 2024	35



Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses

Integrantes del comité de Ética y de Prevención de conflicto de Intereses

Presidencia del Comité	
Propietario	Suplente
Ivette Gisela Vásquez González Subdirectora de Administración ivasquez@cecut.gob.mx	Jose Luis Puente Ochoa Gerente de Servicios Generales jlpuente@cecut.gob.mx
Secretaría Ejecutiva	
Propietario	Suplente
Beatriz Martha García Valdez Coord. Operativa de la Subdirección de Administración coordoperativa@cecut.gob.mx	Lorena Ivonne Guerrero Amaro Jefe de Oficina de la subdirección de Administración secadom@cecut.gob.mx
Secretaría Técnica	
Propietario	Suplente
Jacqueline De Santiago Ayala Asistente de Gerencia de Recursos Materiales secrecmat@cecut.gob.mx	Elma Sughey Ibarra Real Gerente de Promoción Cultural esreal@cecut.gob
Integrantes electos	
Propietario	Suplente
Vacante Subdirector	Jorge Enrique Medina Padilla Subdirector de Promoción Cultural jorgemedina@cecut.gob.mx
Roberto Nogami Monteverde Subdirector de Comunicación, Memoria y Documentación de las artes - rnogami@cecut.gob.mx	Carlos Alberto García Cortes Gerente de Colecciones Registro y Conservación cagarcia@cecut.gob.mx
Eghla Pérez Félix Encargada de la Tienda del CECUT eperez@cecut.gob.mx	René Crisóstomo Bautista Guía edecán de Subdir. de Educación y Gestión rcrisostomo@cecut.gob.mx
Illiana Zapata Gómez Jefa de Oficina de la Gerencia de Comunicación comunicacion@cecut.gob.mx	Griselda Rivera Espinoza Encargada de Sitio Web griverae@cecut.gob.mx
Minerva Vaquera Martínez Asistente de la Subdirección de Administración asistenteadmon@cecut.gob.mx	Nancy Dina Torres Ávila Asistente de la Subdirección de Promoción Cultural arteycultura@cecut.gob.mx
Asesor de Recursos Humanos	
Propietario	Suplente
Manuel Ignacio Hernández Álvarez (Encargado de despacho) de la Gerencia de Recursos Humanos mhernandez@cecut.gob.mx	Miriam Vélez Bello Encargada de Capacitación capacitacion@cecut.gob.mx
Asesor del Órgano Interno de Control	
Propietario	Suplente
Julio César Portillo Almanza Titular del Área de Especialidad en Control Interno del Ramo Cultura.- julio.portillo@funcionpublica.gob.mx	Francisco Javier Tapia Campos Titular del Órgano Interno de Control ftapia@cecut.gob.mx
Persona Asesora (Discriminación)	Persona Consejera (AyHS)
Sofía Catalina Jofré Raddatz personaasesoracepci@cecut.gob.mx	Melissa Landín Puentes personaconsejera@cecut.gob.mx



Normatividad Aplicable

En los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, se establece en el numeral 4 fracción II la obligación de *“Presentar durante enero de cada año, su Informe Anual de Actividades, a la persona titular del Ente Público, mismo que deberá ser reportado a la Secretaría, en los términos establecidos por ésta”*; y en el numeral 42 establece como obligación específica de los Comités de Ética, el presentar en el mes de enero, a la persona titular del Ente Público, el informe anual de actividades, y señala lo que deberá contener el documento.

Antecedentes

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT), aprobó su Programa Anual de Trabajo PAT 2024, en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 7 de marzo de 2024; las actividades a desarrollar por el Comité durante el ejercicio 2024, versaron sobre 5 ejes temáticos:

- 1) Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta
- 2) Difusión continua
- 3) Atención a Denuncias
- 4) Actividades y Gestión del CE
- 5) Acciones de Mejora

En el presente Informe se hace un recuento de las actividades realizadas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, siguiendo el orden de los temas del programa Anual de Trabajo 2024, así como, la evidencia registrada en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses (SSECCOE).



Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses

I. CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA

Actividad 1.1.1 Promover y gestionar que los cursos de capacitación o sensibilización provistos por medio del SICAVISP o de otras plataformas sean acreditados por las personas integrantes del Comité de Ética.

Coordinación Operativa Subdirección de Administración
De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: miércoles, 7 de abril de 2024 05:52 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Aviso SSECCOE-023-2024: Calendario de cursos SICAVISP
A todas las personas servidoras públicas del CECUT
Dentro del Programa Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. se tiene como actividad el promover y gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética, así como el personal del ente público, acrediten los cursos de capacitación o sensibilización provistos por el SICAVISP.

Outlook
Aviso SSECCOE-039-2024: Calendario de cursos SICAVISP (2do. semestre)
Desde Ética y Conducta CECUT <eticayconducta@cecut.gob.mx>
Fecha: Mar 26/03/2024 11:21:19 AM
Para: Carlos Alberto García Cortés <carpeda@cecut.gob.mx>, Eglia Pérez Félix <eperez@cecut.gob.mx>, Francisco Godínez Estrada <fgodinez@cecut.gob.mx>, Grita Rivera Espinoza <grivera@cecut.gob.mx>, Ilana Zapata <comunicacion@cecut.gob.mx>, Jorge Medina <jorgemedina@cecut.gob.mx>, Asistente Administrativa <asistenteadmin@cecut.gob.mx>, Nancy Torres <nartoyulata@cecut.gob.mx>, René Crisóstomo <rcrisostomo@cecut.gob.mx>, Roberto Noguera Montevente <rnoguera@cecut.gob.mx>, Francisco Tapia Campos <ftapia@cecut.gob.mx>, Manuel Ignacio Hernández Álvarez <mhernandez@cecut.gob.mx>, Soledad Jofre <sofajofre195@gmail.com>, Melissa Landín <landinpuerto@gmail.com>, Miriam Velázquez <capacitacion@cecut.gob.mx>, Asesora CEPCI <personasconocedoras@cecut.gob.mx>, Sughley Barral Roel <erobar@cecut.gob.mx>, Patricia Contreras CEPCI <personasconocedoras@cecut.gob.mx>, Lorena Irujo Guerrero Amaro <iguerrero@cecut.gob.mx>, Jacqueline de Santiago Ayala <acresnal@cecut.gob.mx>
A las personas integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
Con el propósito de impulsar que los integrantes del Comité, titulares y suplentes, acrediten al menos un curso diferente a los ya acreditados en años anteriores en las materias de ética pública, de los cursos de capacitación o sensibilización provistos por el SICAVISP, se les comparte un calendario resumido de los cursos programados para el resto del año:
Asimismo, se informa que las ligas en las que se pueden consultar los periodos de inscripción, fechas, cupos y requisitos son las siguientes:
- https://sicavisp.apps.funcionpublica.gob.mx/informacion-relevante/
- https://sicavisp.apps.funcionpublica.gob.mx/programas-de-capacitacion-apf/





**Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses**

Resultados de capacitación de personas integrantes del Comité de Ética, durante la presente administración 2019-2024.

Última actualización: viernes 29 de noviembre de 2024

CAPACITACIÓN PARA INTEGRANTES DEL CEPCI
2019 - 2024

No.	Propietario	Nombre	SICAVISP				Totales
			La nueva ética e integridad en el servicio público.	Integridad en el servicio público transformando los comités de ética.	Los conflictos de intereses en el ejercicio público.	Administración pública federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual.	
Integrantes del CEPCI							
1	Suplente	Cristobomo Bautista Rene					0
2	Suplente	García Cortes Carlos Alberto			1		1
3	Propietario	Manuel Ignacio Hernández Álvarez	1	1	1	1	5
4	Suplente	Miriam Velez Bello			1		1
5	Propietario	García Valdez Beatriz Martha	1		1		2
6	Suplente	Ibarra Real Elma Sughey	1	1	1	1	5
7	Suplente	Medina Padilla Jorge Enrique	1	1	1	1	5
8	Suplente	Negrete Quintana Martha Liliana	1	1	1	1	5
9	Propietario	Nogami Monte Verde Roberto	1		1	1	4
10	Propietario	Pérez Félix Eglha	1	1	1	1	5
11	Suplente	Puente Ochoa Jose Luis					0
12	Suplente	Rivera Espinoza Griselda	1	1	1	1	5
13	Propietario	Tapia Campos Francisco Javier	1		1	1	4
14	Propietario	Vaquera Martínez Minerva	1	1	1	1	5
15	Propietario	Vásquez González Ivette Gisela		1	1	1	4
16	Propietario	Zapata Gómez Lilliana	1	1	1	1	5
17	Suplente	Torres Avila Nancy Dyna	1	1	1	1	5
18	Suplente	Guerrero Amaro Lorena Ivonne	1		1	1	4
19	Propietario	Landín Puente Melissa		1	1	1	3
20	Propietario	Jofre Raddats Sofía Catalina					0
21	Propietario	De Santiago Ayala Jacqueline					0

Última actualización: viernes 29 de noviembre de 2024

CAPACITACIÓN PARA INTEGRANTES DEL CEPCI
2019 - 2024

No.	Propietario	Nombre	INMUJERES				Totales
			Inclusión a la igualdad entre mujeres y hombres	Sumate al protocolo.	Comunicación incluye y sin sesismo.	Mes cultridades, modelos para transformar.	
Integrantes del CEPCI							
1	Suplente	Cristobomo Bautista Rene	1	1	1	1	4
2	Suplente	García Cortes Carlos Alberto	1	1	1	1	4
3	Propietario	Manuel Ignacio Hernández Álvarez	1	1	1	1	5
4	Suplente	Miriam Velez Bello	1	1	1	1	5
5	Propietario	García Valdez Beatriz Martha	1	1	1	1	5
6	Suplente	Ibarra Real Elma Sughey	1	1	1	1	5
7	Suplente	Medina Padilla Jorge Enrique	1	1	1	1	5
8	Suplente	Negrete Quintana Martha Liliana	1	1	1	1	5
9	Propietario	Nogami Monte Verde Roberto	1	1	1	1	4
10	Propietario	Pérez Félix Eglha	1	1	1	1	4
11	Suplente	Puente Ochoa Jose Luis	1	1			2
12	Suplente	Rivera Espinoza Griselda	1	1	1	1	5
13	Propietario	Tapia Campos Francisco Javier	1	1	1	1	4
14	Propietario	Vaquera Martínez Minerva	1	1	1	1	5
15	Propietario	Vásquez González Ivette Gisela	1	1	1	1	4
16	Propietario	Zapata Gómez Lilliana	1	1	1	1	5
17	Suplente	Torres Avila Nancy Dyna	1	1	1	1	5
18	Suplente	Guerrero Amaro Lorena Ivonne	1	1	1	1	5
19	Propietario	Landín Puente Melissa	1	1	1	1	5
20	Propietario	Jofre Raddats Sofía Catalina	1	1	1	1	4
21	Propietario	De Santiago Ayala Jacqueline	1	1	1	1	4




Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses

Actividad 1.1.2	Promover y gestionar que los cursos de capacitación o sensibilización provistos por medio del SICAVIS o de otras plataformas sean acreditados por las personas servidoras públicas del ente público
-----------------	---

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: miércoles, 17 de abril de 2024 05:52 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Aviso SSECCOE-023-2024. Calendario de cursos SICAVIS



A todas las personas servidoras públicas del CECUT

Dentro del Programa Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. se tiene como actividad el promover y gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética, así como el personal del ente público, acrediten los cursos de capacitación o sensibilización provistos por el SICAVIS.


En apoyo para la realización de esta actividad, la UCMAPF nos comparte un calendario resumido de los cursos que están programados durante el resto del presente año, que se recomienda sean tomados.

En tal sentido atentamente se les invita a consultar los periodos, fechas, cupos y procedimientos de inscripción que se encuentra disponible las ligas siguientes:
<https://sicavis.apps.funcionpublica.gob.mx/informacion-relevante/>
https://minio-des.apps.funcionpublica.gob.mx/sicavis/informacion_relevante/CAIENDABIO%202024%2025.0324.pdf?ref=sicavis.apps.funcionpublica.gob.mx

Outlook

Aviso SSECCOE-039-2024. Calendario de cursos SICAVIS (2do. semestre)

Desde: Ética y Conducta CECUT <etiaconduta@cecut.gob.mx>
Fecha: Mar 24/09/2024 02:04 PM
Para: Lista de Distribución CECUT <ListaDistribucionCECUT@cecut.gob.mx>



A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

Con el propósito de impulsar que el personal acredite al menos un curso diferente a los ya acreditados en años anteriores en las materias de ética pública, de los cursos de capacitación o sensibilización provistos por el SICAVIS, se les comparte un calendario resumido de los cursos programados para el resto del año:

Programa Anual de Cursos SICAVIS	Nombre del curso	Inicio de la inscripción	Fecha de inicio	Fecha de término	Cupos
Administración	Programa de capacitación para el personal administrativo	15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2023	20 personas
Administración	Programa de capacitación para el personal administrativo	22 de marzo de 2024	22 de marzo de 2024	22 de marzo de 2024	10 personas
Administración	Programa de capacitación para el personal administrativo	15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2023	20 personas
Administración	Programa de capacitación para el personal administrativo	15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2023	20 personas
Administración	Programa de capacitación para el personal administrativo	15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2023	20 personas
Administración	Programa de capacitación para el personal administrativo	15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2023	20 personas
Administración	Programa de capacitación para el personal administrativo	15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2023	20 personas
Administración	Programa de capacitación para el personal administrativo	15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2023	20 personas
Administración	Programa de capacitación para el personal administrativo	15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2023	20 personas
Administración	Programa de capacitación para el personal administrativo	15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2023	20 personas
Administración	Programa de capacitación para el personal administrativo	15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2023	20 personas

Para la disponibilidad de cupos y otros detalles de inscripción y requisitos consulte con el personal de la UCMAPF.
 Información de contacto: etiaconduta@cecut.gob.mx

Asimismo, se informa que las ligas en las que se pueden consultar los periodos de inscripción, fechas, cupos y requisitos son las siguientes:
 • <https://sicavis.apps.funcionpublica.gob.mx/informacion-relevante/>
 • <https://sicavis.apps.funcionpublica.gob.mx/programas-de-capacitacion-af/>

COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO EFICAZ Y PROBIIDAD
 Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal
 Dirección General de Mejora de la Gestión y Ética Pública
 Ciudad de México, 14 de abril de 2024.

Estimados(as) Secretarios(as) Ejecutivos(as) y Enlaces de los Comités de Ética:

En relación con las actividades 1.1.1, y 1.1.2, sobre promover y gestionar cursos de capacitación o sensibilización, establecidas en el **Tablero de Control para la Evaluación Anual de los Comités de Ética, 2024**, se comparte el calendario de los cursos disponibles en el SICAVIS durante el resto del año:

Curso	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
PCIR Prevención de delitos electorales y responsabilidades administrativas	1									1
Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
UNAM Ética en la Administración Pública Federal.	1	1	1							3
Total	4	1	3	2	2	2	2	2	2	20

La información específica sobre las fechas para el registro y realización de cada curso las pueden consultar en la liga siguiente: https://minio-des.apps.funcionpublica.gob.mx/sicavis/informacion_relevante/CALENDARIO%202024%2025.0324.pdf?ref=sicavis.apps.funcionpublica.gob.mx.

Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal.



**Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses**

Acciones de Difusión para promover la capacitación en cursos SICAVISP

<p>Coordinación Operativa Subdirección de Administración</p> <p>De: Miriam Vélez Enviado el: lunes, 26 de febrero de 2024 10:00 a. m. Para: Lista de Distribución CECUT; Cecut correos CC: Manuel Ignacio Hernández Álvarez Asunto: CAPACITACIÓN-CURSO " LA INTEGRIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO, TRANSFORMANDO A LOS COMITÉS DE ÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL "</p> <p>A todo el Personal de Plaza y Honorarios 1000 <i>Con énfasis a Integrantes de Comité de Ética, OIC y Persona consejera</i></p> <p>Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en línea:</p> <p>" La integridad en el servicio público. Transformando a los comités de ética en la administración pública federal "</p>  <p>Llevado a cabo en la plataforma SICAVISP, las fechas para inscribirse es del 22 al 28 de febrero, con duración de 20 horas en modalidad "en línea".</p> <p>Fecha del curso: 29 de febrero al 14 de marzo de 2024.</p> <p>Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.</p> <p>Liga de inscripción: http://sicavisp.apps.funcionpublica.gob.mx</p>	<p>Coordinación Operativa Subdirección de Administración</p> <p>De: Miriam Vélez Enviado el: jueves, 8 de febrero de 2024 09:40 a. m. Para: Lista de Distribución CECUT; Cecut correos CC: Manuel Ignacio Hernández Álvarez Asunto: CAPACITACIÓN-CURSO "ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL LIBRE DE VIOLENCIA. COMBATE AL ACOSO SEXUAL Y AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL"</p> <p>A todo el Personal de Plaza y Honorarios 1000</p> <p>Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en línea:</p> <p>" Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual "</p>  <p>Llevado a cabo en la plataforma SICAVISP, las fechas para inscribirse serán del 08 al 14 de febrero, con duración de 10 horas en modalidad "en línea".</p> <p>Fecha del curso: 15 al 21 de febrero de 2024.</p> <p>Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.</p> <p>Liga de inscripción: http://sicavisp.apps.funcionpublica.gob.mx</p>
--	---



**Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses**


Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Miriam Vélez
Enviado el: Jueves, 4 de abril de 2024 09:32 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT, Cecut correos
CC: Manuel Ignacio Hernández Álvarez
Asunto: CAPACITACIÓN -CURSO "LOS CONFLICTOS DE INTERESES EN EL EJERCICIO DEL SERVICIO PÚBLICO"

A todo el Personal de Plaza y Honorarios 1000

Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en línea:

"Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público"



1


Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Miriam Vélez
Enviado el: Lunes, 17 de junio de 2024 11:52 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT, Cecut correos
CC: Manuel Ignacio Hernández Álvarez
Asunto: CAPACITACIÓN -CURSO "ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL LIBRE DE VIOLENCIA. COMBATE AL ACOSO SEXUAL Y AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL"

A todo el Personal de Plaza y Honorarios 1000

Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en:

" Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual "



1


Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Miriam Vélez
Enviado el: Lunes, 10 de junio de 2024 10:06 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT, Cecut correos
CC: Manuel Ignacio Hernández Álvarez
Asunto: CAPACITACIÓN -CURSO " DERECHOS HUMANOS EN EL SERVICIO PÚBLICO"

A todo el Personal de Plaza y Honorarios 1000

Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso:

" Derechos Humanos en el Servicio Público"



Llevado a cabo en la plataforma SICAVISP, las fechas **para inscribirse serán del 10 al 14 de junio**, con duración de 12 horas en modalidad "en línea".

Fecha del curso: 01 al 09 de julio de 2024.

1

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Miriam Vélez
Enviado el: Miércoles, 19 de junio de 2024 09:42 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT, Cecut correos
CC: Manuel Ignacio Hernández Álvarez
Asunto: CAPACITACIÓN -CURSO " LA INTEGRIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO. TRANSFORMANDO A LOS COMITÉS DE ÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL".

Importancia: Alta

A todo el Personal de Plaza y Honorarios 1000
Con énfasis a Integrantes de Comité de Ética, CIC y Persona consejera

Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en línea:

" La integridad en el servicio público. Transformando a los comités de ética en la administración pública federal "



Llevado a cabo en la plataforma SICAVISP, las fechas de inscripción son del **19 al 25 de junio**, con duración de 20 horas en modalidad "en línea".

Fecha del curso: **26 de junio al 10 de julio de 2024.**

Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.

Liga de inscripción: <http://sicavisp.apps.funcionpublica.gob.mx>

Favor de omitir este mensaje en caso de haber realizado con anterioridad dicho curso. Se encuentra disponible equipo de computo en CENDOART.



Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses


Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Miriam Velaz
Enviado el: Jueves, 10 de junio de 2024 09:52 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT, Cecut congres
CC: Manuel Ignacio Hernández Álvarez
Asunto: CAPACITACIÓN- CURSO " ÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL "

A todo el Personal de Plaza y Honorarios 1000
 Con énfasis a integrantes de Comité de Ética y personal de mando.

Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en línea:

" Ética en la Administración Pública Federal "



Llevado a cabo en la plataforma SICAVISP, las fechas de inscripción son del 17 al 23 de junio, con duración de 05 horas en modalidad "en línea".

Fecha del curso: 24 al 30 de junio de 2024.

Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.


Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Miriam Velaz
Enviado el: Jueves, 17 de junio de 2024 12:59 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT, Cecut congres
CC: Manuel Ignacio Hernández Álvarez
Asunto: CAPACITACIÓN- CURSO "LOS CONFLICTOS DE INTERESES EN EL EJERCICIO DEL SERVICIO PÚBLICO"

A todo el Personal de Plaza y Honorarios 1000

Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso:

"Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público"



Llevado a cabo en la plataforma SICAVISP, las fechas de inscripción son del 17 al 23 de junio, con duración de 05 horas en modalidad "en línea".

Fecha del curso: 24 al 30 de junio de 2024.

Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.

Coordinación Operativa Subdirección de Administración


De: Miriam Velaz
Enviado el: Jueves, 15 de julio de 2024 01:35 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT, Cecut congres
CC: Manuel Ignacio Hernández Álvarez
Asunto: CAPACITACIÓN- CURSO "LOS CONFLICTOS DE INTERESES EN EL EJERCICIO DEL SERVICIO PÚBLICO"

Importancia: Alta

A todo el Personal de Plaza y Honorarios 1000

Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso:

"Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público"



Llevado a cabo en la plataforma SICAVISP, las fechas de inscripción son del 15 al 21 de julio, con duración de 05 horas en modalidad "en línea".

Fecha del curso: 22 al 28 de julio de 2024.

Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.

Liga de inscripción:
<http://sicavisp.appg.funcionpublica.gob.mx>

Favor de omitir este mensaje en caso de haber realizado o con anterioridad dicho curso. Se encuentra disponible equipo de cómputo en CENDOART

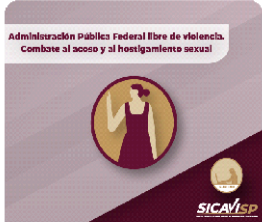
Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Miriam Velaz
Enviado el: Jueves, 15 de agosto de 2024 10:20 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT, Cecut congres
CC: Manuel Ignacio Hernández Álvarez
Asunto: CAPACITACIÓN- CURSO "ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL LIBRE DE VIOLENCIA. COMBATE AL ACOSO SEXUAL Y AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL"

A todo el Personal de Plaza y Honorarios 1000

Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en:

" Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual "



Llevado a cabo en la plataforma SICAVISP, las fechas de inscripción son del 19 al 25 de agosto, con duración de 10 horas en modalidad "en línea".

Fecha del curso: 26 al 01 de septiembre de 2024.

Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.

Liga de inscripción:
<https://sicavisp.appg.funcionpublica.gob.mx/>

Favor de omitir este mensaje en caso de haber realizado con anterioridad dicho curso. Se encuentra disponible equipo de cómputo en CENDOART



**Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses**

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

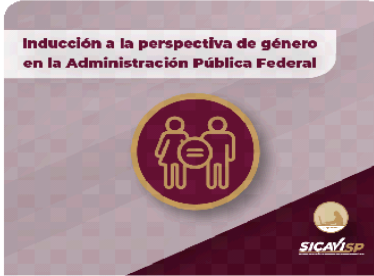
De: Miriam Véliz
Enviado el: martes, 4 de junio de 2024 09:50 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT, Cacut correo
CC: Manuel Ignacio Hernández Álvarez
Asunto: CAPACITACIÓN: CURSO "INDUCCIÓN A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL"

Importancia: Alta

A todo el Personal de Plaza y Honorarios 1000

Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en línea:

"Inducción a la perspectiva de género en la Administración Pública Federal"



Llevado a cabo en la plataforma SICAVISP, las fechas para inscribirse serán del **04 al 10 de junio** con duración de 20 horas en modalidad "en línea".

Fecha del curso: 11 al 27 de junio de 2024.

Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.

Liga de inscripción: <http://sicavisp.apps.funcionpublica.gob.mx>

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Miriam Véliz
Enviado el: lunes, 18 de julio de 2024 01:19 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT, Cacut correo
CC: Manuel Ignacio Hernández Álvarez
Asunto: CAPACITACIÓN: CURSO "PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE SANCIÓN"

A todo el Personal de Plaza y Honorarios 1000

Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso:

"Procedimiento Administrativo de Sanción"



Llevado a cabo en la plataforma SICAVISP, las fechas de inscripción son del **15 al 21 de julio**, con duración de 10 horas en modalidad "en línea".

Fecha del curso: 22 al 28 de julio de 2024.

Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.

Liga de inscripción: <http://sicavisp.apps.funcionpublica.gob.mx>

Favor de omitir este mensaje en caso de haber realizado con anterioridad dicho curso
Se encuentra disponible equipo de cómputo en CENDOART

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Miriam Véliz
Enviado el: lunes, 18 de julio de 2024 01:19 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT, Cacut correo
CC: Manuel Ignacio Hernández Álvarez
Asunto: CAPACITACIÓN: CURSO "PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE SANCIÓN"

A todo el Personal de Plaza y Honorarios 1000

Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso:

"Procedimiento Administrativo de Sanción"



Llevado a cabo en la plataforma SICAVISP, las fechas de inscripción son del **15 al 21 de julio**, con duración de 10 horas en modalidad "en línea".

Fecha del curso: 22 al 28 de julio de 2024.

Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.

Liga de inscripción: <http://sicavisp.apps.funcionpublica.gob.mx>

Favor de omitir este mensaje en caso de haber realizado con anterioridad dicho curso
Se encuentra disponible equipo de cómputo en CENDOART

Coordinación Operativa Subdirección de Administración


De: Miriam Véliz
Enviado el: martes, 3 de septiembre de 2024 09:40 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT, Cacut correo
CC: Manuel Ignacio Hernández Álvarez
Asunto: CAPACITACIÓN: CURSO "ÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL"

A todo el Personal de Plaza y Honorarios 1000

Con entes integrantes de Comité de Ética y personal de mando.

Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en:

"Ética en la Administración Pública Federal"



Llevado a cabo en la plataforma SICAVISP, las fechas para inscribirse serán del **02 al 10 de septiembre**, con duración de 20 horas en modalidad "en línea".

Fecha del curso: 17 al 29 de septiembre de 2024.

Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.



Liga de inscripción: <http://funcion-publica.fca.viam.mtae.gob.mx/funcion-publica/>



Favor de omitir este mensaje en caso de haber realizado con anterioridad dicho curso.
Se encuentra disponible equipo de cómputo en CENDOART



**Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses**



Cursos INMUJER para Capacitación del personal

<p>Coordinación Operativa Subdirección de Administración</p> <p>De: Miriam Vélez Enviado el: martes, 11 de junio de 2024 10:07 a. m. Para: Lista de Distribución CECUTE Ciudad conatos CC: Manuel Ignacio Hernández Álvarez Asunto: CAPACITACIÓN, CURSO " SÚMATE AL PROTOCOLO "</p> <p>A todo el Personal de Plaza y Honorarios</p> <p>Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en:</p> <p>" Súmate al protocolo "</p>  <p>Llevado a cabo por la plataforma INMUJERES, con duración de 3 horas en modalidad "en línea".</p> <p>Fecha de inicio: 11 de junio de 2024. Fecha de cierre: 08 de agosto de 2024.</p> <p>Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.</p> <p>Liga de inscripción: https://ci.inmujeres.gob.mx/</p> <p>Favor de omitir este mensaje en caso de haber realizado con anterioridad dicho curso. Se encuentra disponible equipo de cómputo en CENDOART.</p>	<p>Coordinación Operativa Subdirección de Administración</p> <p>De: Miriam Vélez Enviado el: martes, 11 de junio de 2024 10:00 a. m. Para: Lista de Distribución CECUTE Ciudad conatos CC: Manuel Ignacio Hernández Álvarez Asunto: CAPACITACIÓN, CURSO " INDUCCIÓN A LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES "</p> <p>A todo el Personal de Plaza y Honorarios</p> <p>Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en:</p> <p>" Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres "</p>  <p>Llevado a cabo por la plataforma INMUJERES, con duración de 4 horas en modalidad "en línea".</p> <p>Fecha de inicio: 11 de junio de 2024. Fecha de cierre: 08 de agosto de 2024.</p> <p>Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.</p> <p>Liga de inscripción: https://ci.inmujeresgob.mx/</p> <p>Favor de omitir este mensaje en caso de haber realizado con anterioridad dicho curso.</p>
---	---



<p>Coordinación Operativa Subdirección de Administración</p> <p>De: Miriam Vélez Enviado el: martes, 11 de junio de 2024 10:16 a. m. Para: Lista de Distribución CECUTE Ciudad conatos CC: Manuel Ignacio Hernández Álvarez Asunto: CAPACITACIÓN, CURSO " COMUNICACIÓN INCLUYENTE SIN SEXISMO "</p> <p>A todo el Personal de Plaza y Honorarios</p> <p>Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en:</p> <p>" Comunicación incluyente sin sexismo "</p>  <p>Llevado a cabo por la plataforma INMUJERES, con duración de 20 horas en modalidad "en línea".</p> <p>Fecha de inicio: 11 de junio de 2024. Fecha de cierre: 08 de agosto de 2024.</p> <p>Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.</p> <p>Liga de inscripción: https://ci.inmujeresgob.mx/</p>	<p>Coordinación Operativa Subdirección de Administración</p> <p>De: Miriam Vélez Enviado el: martes, 11 de junio de 2024 10:11 a. m. Para: Lista de Distribución CECUTE Ciudad conatos CC: Manuel Ignacio Hernández Álvarez Asunto: CAPACITACIÓN, CURSO " VIDA SIN VIOLENCIA "</p> <p>A todo el Personal de Plaza y Honorarios</p> <p>Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en:</p> <p>" Vida sin violencia "</p>  <p>Llevado a cabo por la plataforma INMUJERES, con duración de 20 horas en modalidad "en línea".</p> <p>Fecha de inicio: 11 de junio de 2024. Fecha de cierre: 08 de agosto de 2024.</p> <p>Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.</p> <p>Liga de inscripción: https://ci.inmujeresgob.mx/</p>
--	---



**Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses**

<p>Coordinación Operativa Subdirección de Administración</p> <p>De: Miriam Viquez Enviado el: martes, 11 de junio de 2024 10:22 a. m. Para: Lista de Distribución CECUT, Cecut congres CC: Miriam Viquez Hernández Álvarez Asunto: CAPACITACIÓN, CURSO "MASCULINIDADES MODELOS PARA TRANSFORMAR"</p> <p>A todo el Personal de Plaza y Honorarios</p> <p>Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en:</p> <p>" Masculinidades modelos para transformar "</p>  <p>Llevado a cabo por la plataforma IMMUJERES, con duración de 20 horas en modalidad "en línea".</p> <p>Fecha de inicio: 11 de junio de 2024.</p> <p>Fecha de cierre: 08 de agosto de 2024.</p> <p>Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.</p> <p>Liga de inscripción: https://immuje.org/registro/</p> <p>Favor de omitir este mensaje en caso de haber realizado con anterioridad dicho curso. Se encuentra disponible equipo de cómputo en CENDOCART.</p>	<p>Coordinación Operativa Subdirección de Administración</p> <p>De: Miriam Viquez Enviado el: miércoles, 20 de febrero de 2024 10:22 a. m. Para: Lista de Distribución CECUT, Cecut congres CC: Miriam Viquez Hernández Álvarez Asunto: RE-CAPACITACIÓN-VIOLENCIA HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO</p> <p>Se invita a todo el personal de CECUT a participar al curso:</p> <p>Violencia laboral, cero tolerancias</p>  <p>Llevado a cabo por IMMUJER, con duración de 2 horas en modalidad "Presencial".</p> <p>Fecha: viernes 01 de marzo Horario: 10:00 - 12:00 horas. Lugar: Sala de video.</p> <p>TEMARIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1 Violencia de género en el laboral. 2.1.1 Formas de expresión y afectaciones. 2.1.2 Pruebas y evidencias. 2.1.3 Marco de protección del derecho al trabajo. 2.2 Diferentes mecanismos internos de protección. <p>Favor de confirmar su asistencia.</p>
--	---

Cursos CONAPRED para Capacitación del personal

<p>Coordinación Operativa Subdirección de Administración</p> <p>De: Miriam Viquez Enviado el: lunes, 3 de junio de 2024 09:58 a. m. Para: Lista de Distribución CECUT, Cecut congres CC: Miriam Viquez Hernández Álvarez Asunto: CAPACITACIÓN, CURSO "1,2,3. POR TODOS LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN DISCRIMINACIÓN"</p> <p>A todo el Personal de Plaza y Honorarios</p> <p>Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en línea:</p> <p>" 1,2,3, por todos los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, sin discriminación "</p>  <p>Llevado a cabo en la plataforma CONAPRED, los fechas para inscribirse serán del 03 al 06 de junio, con duración de 10 horas en modalidad "en línea".</p> <p>Fecha del curso: 03 al 23 de junio de 2024.</p>	<p>Coordinación Operativa Subdirección de Administración</p> <p>De: Miriam Viquez Enviado el: lunes, 2 de septiembre de 2024 10:23 a. m. Para: Lista de Distribución CECUT, Cecut congres CC: Miriam Viquez Hernández Álvarez Asunto: CAPACITACIÓN, CURSO "CLAVES PARA LA ATENCIÓN PÚBLICA SIN DISCRIMINACIÓN"</p> <p>A todo el Personal de Plaza y Honorarios</p> <p>Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en:</p> <p>" Claves para la Atención Pública sin Discriminación "</p>  <p>Llevado a cabo en la plataforma CONAPRED, los fechas para inscribirse serán del 02 al 05 de septiembre, con duración de 10 horas en modalidad "en línea".</p> <p>Fecha del curso: 02 al 22 de septiembre del 2024.</p> <p>Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.</p> <p>Liga de inscripción: https://conapred.org/registro/</p> <p>Favor de omitir este mensaje en caso de haber realizado con anterioridad dicho curso. Se encuentra disponible equipo de cómputo en CENDOCART.</p>
---	--



**Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses**

Resultados de capacitación de personas servidores públicos durante la presente administración 2019-2024.

**CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS DEL CECUT
2019 - 2024**

Última actualización: viernes 29 de noviembre de 2024

Áreas	SICAVISP							Totales
	Inducción a la perspectiva de género en la administración pública federal.	La nueva ética e integridad en el servicio público.	Integridad en el servicio público transformando los comités de ética.	Los conflictos de intereses en el ejercicio público.	Administración pública federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual.	Ley Federal de Austeridad Republicana.	Derechos humanos en el servicio público.	
Dirección general.	1	0	1	1	0	1	0	4
Oficina de representación.	3	5	4	5	5	5	2	29
Subdirección de administración.	6	19	9	17	13	11	1	76
Subdirección de educación y gestión.	11	11	7	16	13	10	9	77
Subdirección de promoción cultural.	8	14	8	14	10	6	2	62
Subdirección de comunicación, memoria y documentación de artes.	5	13	6	12	11	10	0	57
Subdirección de exposiciones.	2	0	2	4	3	1	0	12

**CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS DEL CECUT
2019 - 2024**

Última actualización: viernes 29 de noviembre de 2024

Áreas	INMUJERES					Totales
	Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres.	Súmate al protocolo.	Comunicación induyente y sin sexismo.	Masculinidades, modelos para transformar.	Vida sin violencia.	
Dirección general.	6	6	6	6	1	25
Oficina de representación.	6	6	6	6	4	28
Subdirección de administración.	59	52	49	46	6	212
Subdirección de educación y gestión.	46	45	42	42	22	197
Subdirección de promoción cultural.	22	21	19	17	9	88
Subdirección de comunicación, memoria y documentación de artes.	19	19	19	19	2	78
Subdirección de exposiciones.	10	11	9	8	2	40



**Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses**

Actividad 1.2.1	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y prevención de conflictos de interés y, en caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas oportunamente a la UCMAPF
-----------------	---

Durante el ejercicio 2024 no se recibieron solicitudes de asesoría u orientación en las materias de ética pública y prevención de conflictos de intereses.



Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses

2 Difusión continua

Table with 2 columns: Activity description and details. Row 1: Actividad 2.1.1. Difundir los pronunciamientos y posicionamientos del ente público en materia de no tolerancia a los actos contrarios a la ética pública, así como los protocolos que rigen la actuación del Comité de Ética.

Posicionamiento de Cero Tolerancia a los Actos de Corrupción

Coordinación Operativa Subdirección de Administración
De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: miércoles, 13 de noviembre de 2024 11:42 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Posicionamiento de Cero Tolerancia a los Actos de Corrupción
Datos adjuntos: Posicionamiento Cero Tolerancia a los Actos de Corrupción 2024.pdf

CULTURA
Centro Cultural Tijuana
Por lo anterior, se exhorta a los empleados y colaboradores del CECUT, a contribuir desde su experiencia y ética, para el buen funcionamiento de nuestra institución, promoviendo la transparencia, la autenticidad y la atención en el momento y los momentos de grupos o sesiones, de todas nuestras audiencias, así como de aquellos que soliciten los servicios que ofrece el centro.
Cualquier acto de corrupción que sea detectado en el CECUT dará lugar al inicio del procedimiento administrativo y a una sanción, conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y voluntad de sanción, por las conductas que pongan en riesgo las sanciones en materia penal o civil según correspondan.
Se los invita a no tolerar ni excusar ningún acto de corrupción, y hacerlo saber a las áreas competentes, para la salvaguarda de nuestro patrimonio material e inmangible, promoviendo un clima de cordialidad entre los equipos de trabajo y asociar con todo respeto y de forma institucional a los estatutos del CECUT.
Para un aspecto de competencias públicas en el desempeño de nuestras actividades y encargos institucionales.
Tijuana Baja California, octubre 2024.
Dra. Guila Urbina Robles Tijuana
Directora General





Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses

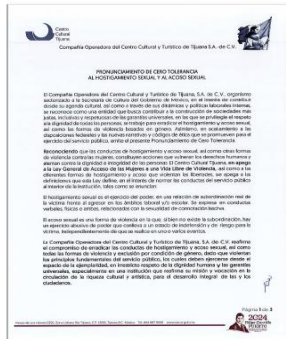
Pronunciamento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual

Coordinación Operativa Subdirección de Administración
De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: miércoles, 13 de noviembre de 2024 11:18 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: PRONUNCIAMIENTO CERO TOLERANCIA AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL
Datos adjuntos: Pronunciamento Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acosos Sexual 2024.pdf



A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., les comparte el PRONUNCIAMIENTO CERO TOLERANCIA AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL que debe adoptar todo servidor público en el Centro Cultural y Turístico de Tijuana.



Centro Cultural Tijuana
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V.
En esa condición de institución ejemplar, quedan prohibidas las siguientes conductas.
1- Llevar a cabo conductas dominantes, agresivas, intimidatorias u hostiles hacia una persona para que se someta a sus deseos o intereses sexuales.
2- Condicionar la obtención de un empleo, ascenso laboral, prestación económica o cualquier otra forma de prerrogativa laboral, a cambio de la aceptación de conductas de naturaleza sexual, o mediante el hostigamiento como formas de ejercicio de la autoridad.
3- Esplar a una persona en su intimidad o durante acciones meramente privadas.
4- Forzar, manipular u obligar a la realización de actividades que no competen a sus labores o su desempeño profesional o técnico, como medidas disciplinarias a manera de represalia ante el rechazo de una persona ante alguna forma de acoso de carácter sexual.
5- Condicionar la prestación de un trámite, servicio público o evaluación a cambio de que la persona usuaria, practicante profesional, estudiante en estadía de servicio social, colaborador, artista, o solicitante, acceda a sostener conductas sexuales de cualquier naturaleza.
6- Expresar comentarios, insinuaciones de carácter sexual, burlas por condición de género o por condición física, piropos, expresiones hirientes, obscenas, o bromas hacia otra persona con intención y/o connotación sexual, bien sea de forma presencial, a través de terceros o mediante medios digitales. Asimismo, toda forma de desacostar y/o denigrar a la persona.
7- Realizar señales sexualmente sugerentes, invadir el espacio privado de otra persona a través de formas de contacto físico que vulneren la privacidad y el derecho de las personas a no ser tocadas.
8- Realizar comentarios, burlas o bromas sugerentes respecto de la vida sexual de otra persona, ya sea de forma presencial o bien, a través de algún medio de comunicación o de terceros.
9- Expresar insinuaciones, invitaciones, o hacer favores o propuestas a citas o encuentros de carácter sexual.
10- Emitir expresiones u utilizar lenguaje que denigre a las personas o pretenda colocarlas como objeto sexual.
11- Acroar a las personas mediante preguntas acerca de su intimidad y/o preferencias sexuales.
12- Establecer o enviar a través de algún medio de comunicación, carteles, calendarios, mensajes, fotografías, audios, videos, ilustraciones u objetos con imágenes o estructuras de naturaleza sexual, no deseadas ni solicitadas por la persona receptora.
13- Difundir rumores o cualquier tipo de información sobre la vida sexual de una persona

Centro Cultural Tijuana
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V.
14- Realizar conductas consistentes en ignorar, excluir, agredir, amedrentar, humillar, intimidar, amenazar, maltratar u otras conductas similares, incluyendo privar de permisos o beneficios al personal subordinado o sobre el cual cuente con relaciones de poder.
15- Obtener bajo amenazas o presiones, la presentación de denuncias ante cualquier instancia facultada para tales efectos.
Con la finalidad de prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual, el Centro Cultural Tijuana contará con los siguientes mecanismos de denuncia y atención:
• Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI): recibe denuncias, asesora sobre expedientes de atención, emite opiniones, recomendaciones y medidas de protección y remite denuncia a autoridad investigadora. El listado de los integrantes del CEPCI el procedimiento, protocolo y formato de denuncia se encuentran disponibles en la página oficial del Centro Cultural Tijuana.
• Oficina de Representación de la SFR: investiga y analiza el caso también con apego de derechos humanos y género, dicta medidas de protección y finca responsabilidades y sanciones.
A nombre de Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., hago explícito el compromiso de interpretar y aplicar el protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual publicado el 03 de enero de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, con pleno respeto de los derechos humanos y bajo los principios de cero tolerancia a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual, perspectiva de género, acceso a la justicia, pro persona, confidencialidad, presunción de inocencia, respeto, protección y garantía de la dignidad, prohibición de represalias, integridad personal, debida diligencia, no revictimización, transparencia y celeridad.
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. se compromete a realizar campañas continuas de sensibilización sobre el hostigamiento sexual, el acoso sexual, cualquier forma de violencia contra las mujeres y cualquier acto que atente contra la dignidad e integridad de las personas, para erradicar estas conductas y garantizar un ambiente laboral digno y respetuoso.
Se invita a la comunidad a sumarse a este esfuerzo colectivo por el respecto a los derechos de todas las personas, tomando en cuenta nuestra responsabilidad social en la consolidación de comunidades libres de conductas de hostigamiento sexual, acoso sexual y cualquier forma de violencia.
Tijuana, B.C., a 11 de octubre de 2024.
Gelis Vianik Robles Santana
Directora General





**Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses**

Protocolos que rigen la actuación del Comité de Ética.-

Manual de atención de denuncias en los Comités de Ética

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: viernes, 19 de abril de 2024 04:42 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Manual de atención de denuncias ante el Comité de Ética
Datos adjuntos: Manual_de_atencion_n_de_denuncias_en_los_CE_Versio_n_final_pdf

CULTURA | Centro Cultural Tijuana

A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., les comparte el Manual de Atención a Denuncias ante los Comités de Ética, elaborado por la Secretaría de la Función Pública, localizable en la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/sfp/documentos/manual-de-atencion-de-denuncias-en-los-comites-de-etica>

1

Protocolo prevención actos de discriminación

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: viernes, 9 de febrero de 2024 05:04 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Aviso SSECOE-011-2024 Conoce el Protocolo de actuación de los Comités de Ética en la Atención a denuncias y Prevención de Actos de discriminación

CULTURA | Centro Cultural Tijuana

A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., les invita a conocer el contenido del "Protocolo de actuación de los Comités de Ética en la Atención a denuncias y Prevención de Actos de discriminación" que fue publicada en el diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2023.

Cabe precisar que este protocolo puede ser consultado en la siguiente liga:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5712293&fecha=22/12/2023#psc_tab=0

Función Pública

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: martes, 16 de enero de 2024 01:29 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Aviso SSECOE-004-2024 Conoce el Protocolo de actuación de los Comités de Ética en la Atención a denuncias y Prevención de Actos de discriminación

CULTURA | Centro Cultural Tijuana

A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., les invita a conocer el contenido de la reforma del "Protocolo de actuación de los Comités de Ética en la Atención a denuncias y Prevención de Actos de discriminación" que fue publicada en el diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2023.

Cabe precisar que este protocolo puede ser consultado en la siguiente liga:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5712293&fecha=22/12/2023#psc_tab=0

Función Pública



**Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses**

Protocolo prevención actos de acoso sexual u hostigamiento sexual.

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: lunes, 1 de abril de 2024 06:06 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Aviso SSECCOE-020-2024 Impulso a la promoción del Protocolo HAS

A todas las personas servidoras públicas del CECUT

La Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal (UCMAPF) de la Secretaría de la Función Pública, a través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. en cumplimiento del Programa Anual de Difusión de los Comités de Ética, 2024, con el objeto de dar difusión al Protocolo para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual (HAS), se adjunta al presente la siguiente infografía.



**Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses**

Actividad 2.1.2	Difundir el Código de Conducta aprobado por el Comité de Ética en 2023.
-----------------	---

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: miércoles, 13 de noviembre de 2024 12:51 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Difusión del CODIGO DE CONDUCTA Vigente
Datos adjuntos: CÓDIGO DE CONDUCTA 2023.pdf



A todas las personas servidoras públicas y colaboradoras del CECUT

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de intereses, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 20 fracción VII, del Código de Ética, y al numeral 4 fracción XVII, y 44 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, remite en archivo electrónico el CÓDIGO DE CONDUCTA de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., documento vigente, aprobado en el ejercicio 2023, de observancia general para toda persona servidora pública y colaboradora en el Centro Cultural y Turístico de Tijuana; también puede ser consultado, en la página web oficial del CECUT, en la siguiente liga: <https://www.cecutoj.mx/oit/pdf/codigodeconducta2023.pdf>.





Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses

Actividad 2.1.3	Difundir materiales para promover la ética pública, y la prevención de los conflictos de Intereses.
-----------------	---

prevención de conflicto de Intereses

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Ética y Conducta CECUT
Envío de: 10 de julio de 2024 12:49 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Aviso SBCCO-035-2023 Dificultad sobre Conflictos de Intereses

A todas las personas servidoras públicas del CECUT

La Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública, a través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. con el objetivo de que las personas servidoras públicas conozcan donde pueden consultar la Guía para la identificación y gestión de conflicto de intereses se remite la siguiente información:

La Guía para la Identificación y Gestión de Conflictos de Interés:

- ✓ Explica los diferentes tipos de intereses que pueden tener las personas servidoras públicas, y
- ✓ Menciona la regla de los 3 pasos, que se utiliza para evitar la falta administrativa de actuación bajo conflicto de interés.

¡Juntas y juntos por un servicio público integral!

FUNCIÓN PÚBLICA

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Ética y Conducta CECUT
Envío de: Junio, 11 de julio de 2024 03:58 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Aviso SBCCO-036-2024 Difusión sobre Conflictos de Intereses

A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública, a través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. con el objetivo de que las personas servidoras públicas puedan diferenciar entre una situación en la que puede presentarse un conflicto de interés y el actuar bajo conflicto de interés, remiten la siguiente información sobre 'Conflicto de Intereses'

¿Cuál es la diferencia entre el conflicto de interés y la actuación bajo conflicto de interés?

El conflicto de interés: Se trata de una persona, familia o de alguien de la familia que tiene un interés personal que puede interferir con su deber público o el servicio que presta.

El conflicto de interés: Se trata de una persona, familia o de alguien de la familia que tiene un interés personal que puede interferir con su deber público o el servicio que presta.

Actuación bajo conflicto de interés: La persona servidor(a) debe, por medio de sus acciones y la toma de decisiones, evitar o reducir al mínimo el riesgo de conflicto de interés.

¡Juntas y juntos por un servicio público integral!

FUNCIÓN PÚBLICA



Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: viernes, 12 de abril de 2024 16:47 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Anexo USACOD 636-2024 Evaluación sobre Conflicto de Intereses 2

A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública, a través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. con el objetivo de que las personas servidoras públicas puedan identificar una situación en la que puede presentarse un conflicto de interés y el actuar ante tal situación, remiten la siguiente información sobre "Conflicto de Intereses".

¿Qué hacer si se tiene un conflicto de interés?

Conoce la Regla de los 3 pasos:

- 1** Informar al jefe(a) inmediato(a) solicitando ser excusado(a) de intervenir en el asunto.
- 2** El/a jefe(a) inmediato(a) determinará si procede o no la excusa.
- 3** Acatar las instrucciones formuladas por el/la jefe(a) inmediato(a).

Fuente: Artículo 58 párrafos segundo y tercero, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Recuerde que la identificación y gestión de los conflictos de interés evita la comisión de la falta grave de actuación bajo conflicto de interés.

¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!

ORGANISMO DE MÉXICO **FUNCIÓN PÚBLICA**

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: lunes, 22 de abril de 2024 12:25 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Difusión sobre Conflicto de Intereses
Datos adjuntos: Cual es la competencia de los CE sobre CI.png; Conoce los tipos de conflictos de interés.png

A todas las personas servidoras públicas del CECUT

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. con el propósito de que las personas servidoras públicas conozcan los tipos de conflicto de Intereses y cuál es la competencia de los Comités de Ética en esta materia, remite la siguiente información:

Conoce los tipos de conflictos de interés

Personales
Cuando alguien de tu familia o de tu círculo personal sea beneficiario de un contrato, un servicio público o un procedimiento administrativo.

Familiares
Cuando alguien de tu familia o de tu círculo personal sea beneficiario de un contrato, un servicio público o un procedimiento administrativo.

Negocios
Cuando alguien de tu familia o de tu círculo personal sea beneficiario de un contrato, un servicio público o un procedimiento administrativo.

¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!

FUNCIÓN PÚBLICA

¿Cuál es la competencia de los comités de ética en materia de conflictos de interés?

Tienen la atribución de recibir consultas de personas servidoras públicas en la materia.

Los requisitos para su recepción son:

- Presentación por escrito, en formato físico o electrónico.
- Señalar nombre y medio electrónico para recibir notificaciones.
- Hacer un planteamiento claro y breve.
- Adjuntar los documentos o evidencias vinculadas con los hechos y motivos de la consulta.

El comité de ética remite la consulta a la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública para su atención.

¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!

FUNCIÓN PÚBLICA

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: lunes, 22 de abril de 2024 12:25 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Difusión sobre Conflicto de Intereses
Datos adjuntos: Cual es la competencia de los CE sobre CI.png; Conoce los tipos de conflictos de interés.png

A todas las personas servidoras públicas del CECUT

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. con el propósito de que las personas servidoras públicas conozcan los tipos de conflicto de Intereses y cuál es la competencia de los Comités de Ética en esta materia, remite la siguiente información:

Conoce los tipos de conflictos de interés

Personales
Cuando alguien de tu familia o de tu círculo personal sea beneficiario de un contrato, un servicio público o un procedimiento administrativo.

Familiares
Cuando alguien de tu familia o de tu círculo personal sea beneficiario de un contrato, un servicio público o un procedimiento administrativo.

Negocios
Cuando alguien de tu familia o de tu círculo personal sea beneficiario de un contrato, un servicio público o un procedimiento administrativo.

¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!

FUNCIÓN PÚBLICA

¿Cuál es la competencia de los comités de ética en materia de conflictos de interés?

Tienen la atribución de recibir consultas de personas servidoras públicas en la materia.

Los requisitos para su recepción son:

- Presentación por escrito, en formato físico o electrónico.
- Señalar nombre y medio electrónico para recibir notificaciones.
- Hacer un planteamiento claro y breve.
- Adjuntar los documentos o evidencias vinculadas con los hechos y motivos de la consulta.

El comité de ética remite la consulta a la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública para su atención.

¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!

FUNCIÓN PÚBLICA



**Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses**

Plataforma Ciudadanos Alertadores

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: martes, 9 de abril de 2024 02:15 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: CONOCES LOS OBJETIVOS DE LA "PLATAFORMA CIUDADANOS ALERTADORES?"

Plataforma Ciudadanos Alertadores

Es una plataforma que la Secretaría de la Función Pública pone a tu disposición para alertar actos graves de corrupción.

<http://alertadores.funcionpublica.gob.mx/>

Objetivos de la plataforma:

- Facilitar que la ciudadanía y personas servidoras públicas puedan comunicar alertas sobre cohecho, peculado y desvío de recursos públicos, sin sufrir represalias.
- Garantizar la confidencialidad de las comunicaciones.
- Proteger el anonimato cuando así lo decida la persona alertadora.
- Servir de herramienta en el combate a la corrupción e impunidad.

¡Alerta y Denuncia!



Si eres víctima o testigo de actos de corrupción y tienes dudas para realizar tu denuncia

Te brindamos asesoría para su presentación

Chatea con nosotros ingresando a

sidec.funcionpublica.gob.mx #DenunciaEnSIDEc





**Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses**

Micrositio en materia de Ética Pública

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: martes, 16 de enero de 2024 01:34 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Aviso SSECCOE-004-2024 Conoce el nuevo Micrositio de Ética Pública

A todas las personas servidoras públicas del CECUT

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., con la finalidad de fortalecer la actuación ética de las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, los invita a conocer el nuevo Micrositio en materia de Ética Pública.

En este portal encontrarán información sobre ética pública, conflictos de intereses, los comités de ética de la Administración Pública Federal, la oferta educativa en estas materias, diversos materiales informativos, así como las acciones que la UCMAPF realiza para coadyuvar con la integridad en el servicio público.

El Micrositio puede ser consultado en la página <https://etica-publica.funcionpublica.gob.mx/>

1

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: miércoles, 14 de febrero de 2024 06:14 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Aviso SSECCOE-011-2024 Conoce el nuevo Micrositio de Ética Pública

A todas las personas servidoras públicas del CECUT

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., con la finalidad de fortalecer la actuación ética de las personas servidoras públicas de esta entidad de la Administración Pública Federal, los invita a conocer el nuevo Micrositio en materia de Ética Pública.

En este portal encontrarán información sobre ética pública, conflictos de intereses, los comités de ética de la Administración Pública Federal, la oferta educativa en estas materias, diversos materiales informativos, así como las acciones que la UCMAPF realiza para coadyuvar con la integridad en el servicio público.

El Micrositio puede ser consultado en la página <https://etica-publica.funcionpublica.gob.mx/>

1

Ética y Conducta CECUT

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: jueves, 4 de julio de 2024 01:26 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Aviso SSECCOE-027-2024 Conoce el Micrositio de Ética Pública

A todas las personas servidoras públicas del CECUT

El Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., con la finalidad de fortalecer la actuación ética de las personas servidoras públicas de esta entidad de la Administración Pública Federal, los invita a conocer el Micrositio en materia de Ética Pública.

En este portal encontrarán información sobre ética pública, conflictos de intereses, los comités de ética de la Administración Pública Federal, la oferta educativa en estas materias, diversos materiales informativos, así como las acciones que la UCMAPF realiza para coadyuvar con la integridad en el servicio público.

El Micrositio puede ser consultado en la página <https://etica-publica.funcionpublica.gob.mx/>




Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses

Reglas y Principios de integridad


Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: jueves, 8 de febrero de 2024 06:43 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Aviso SSECCOE-011-2024 Difusión Regla de Integridad de "Control Interno"



A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., con el objetivo de que las personas servidoras públicas conozcan la Regla de Integridad de "Control Interno", establecida en el Código de Ética de la Administración Pública Federal en el artículo 19, fracción IX, que la define: "Para asegurar la consecución de las metas y objetivos institucionales con eficacia, eficiencia y economía, garantizar la salvaguarda de los recursos públicos, prevenir riesgos de incumplimientos, y advertir actos de corrupción, actuarán con profesionalismo, imparcialidad, objetividad y con estricto cumplimiento de las políticas, leyes y normas"; remite la siguiente información:



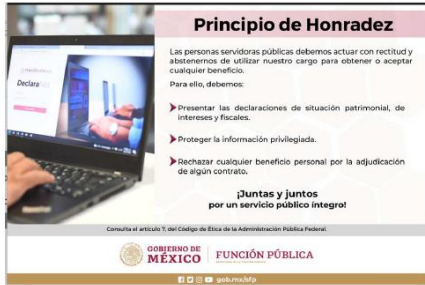
Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: lunes, 8 de julio de 2024 11:20 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Aviso SSECCOE-029-2024 Principios, reglas y compromisos del Código de Ética 2



A todas las personas servidoras públicas del CECUT

La Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública (UCMAPF), a través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., con la finalidad de fortalecer la actuación ética de las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, remite infografía sobre "Principios, reglas y compromisos del Código de Ética".



Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: viernes, 5 de julio de 2024 01:57 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Aviso SSECCOE-029-2024 Principios, reglas y compromisos del Código de Ética




A todas las personas servidoras públicas del CECUT

La Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública (UCMAPF), a través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., con la finalidad de fortalecer la actuación ética de las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, remite infografía sobre "Principios, reglas y compromisos del Código de Ética".




Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: martes, 9 de julio de 2024 09:58 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Aviso SSECCOE-030-2024 "Principios, reglas y compromisos del Código de Ética"



A todas las personas servidoras públicas del CECUT

La Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública (UCMAPF), a través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., con la finalidad de fortalecer la actuación ética de las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, remite infografía sobre "Principios, reglas y compromisos del Código de Ética".





Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: martes, 9 de julio de 2024 05:35 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Aviso SSECCOE-030-2024 Principios, reglas y compromisos del Código de Ética 2



A todas las personas servidoras públicas del CECUT

La Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública (UCMAPF), a través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., con la finalidad de fortalecer la actuación ética de las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, remite infografía sobre "Principios, reglas y compromisos del Código de Ética":



Aviso SSECCOE-032-2024 "Principios, reglas y compromisos del Código de Ética" 2

Ética y Conducta CECUT <eticayconducta@cecut.gob.mx>
 Mié 04/09/2024 01:49 PM
 Para: Lista de Distribución CECUT <ListadistribucionCECUT@cecut.gob.mx>




A todas las personas servidoras públicas del CECUT

La Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública (UCMAPF), a través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., con la finalidad de fortalecer la actuación ética de las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, remite infografía sobre "Principios, reglas y compromisos del Código de Ética":




Aviso SSECCOE-032-2024 "Principios, reglas y compromisos del Código de Ética"

Ética y Conducta CECUT <eticayconducta@cecut.gob.mx>
 Jue 23/07/2024 03:13 PM
 Para: Lista de Distribución CECUT <ListadistribucionCECUT@cecut.gob.mx>



A todas las personas servidoras públicas del CECUT

La Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública (UCMAPF), a través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., con la finalidad de fortalecer la actuación ética de las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, remite infografía sobre "Principios, reglas y compromisos del Código de Ética":



Aviso SSECCOE-033-2024 Principios, reglas y compromisos del Código de Ética

Ética y Conducta CECUT <eticayconducta@cecut.gob.mx>
 Vie 06/09/2024 03:41 PM
 Para: Lista de Distribución CECUT <ListadistribucionCECUT@cecut.gob.mx>



A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública (UCMAPF), a través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., con la finalidad de fortalecer la actuación ética de las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, remite infografía sobre "Principios, reglas y compromisos del Código de Ética":





Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses

Outlook

Aviso SSECCOE-038-2024 "Principios, reglas y compromisos del Código de Ética"

Desde Ética y Conducta CECUT <etiayconducta@cecut.gob.mx>
Fecha: Mar 24/03/2024 12:51 PM
Para: Lista de Distribución CECUT <ListaDistribucionCECUT@cecut.gob.mx>



A todas las personas servidoras públicas del CECUT

La Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública (UCMAFP), a través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., con la finalidad de fortalecer la actuación ética de las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, remite infografía sobre "Principios, reglas y compromisos del Código de Ética".



Outlook

Aviso SSECCOE-038-2024 Principios, reglas y compromisos del Código de Ética "Principio de Lealtad"

Desde Ética y Conducta CECUT <etiayconducta@cecut.gob.mx>
Fecha: Mié 18/09/2024 06:00 PM
Para: Lista de Distribución CECUT <ListaDistribucionCECUT@cecut.gob.mx>



A todas las personas servidoras públicas del CECUT:


La Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública (UCMAFP), a través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., con la finalidad de fortalecer la actuación ética de las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, remite infografía sobre "Principios, reglas y compromisos del Código de Ética".



Outlook


Aviso SSECCOE-036-2024 podcast "10 claves para entender, combatir y prevenir la corrupción" 2

Desde Ética y Conducta CECUT <etiayconducta@cecut.gob.mx>
Fecha: Mié 18/09/2024 09:49 PM
Para: Lista de Distribución CECUT <ListaDistribucionCECUT@cecut.gob.mx>



A todas las personas servidoras públicas del CECUT


La Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal (UCMAFP) y el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses (CEPCI) de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., con la finalidad de coadyuvar en la integridad en el servicio público y fortalecer la actuación ética de las personas servidoras públicas de la Administración Pública Federal, les invita a conocer el podcast "10 claves para entender, combatir y prevenir la corrupción", para las plataformas: iVoox, Spotify y YouTube.



Outlook

Aviso SSECCOE-036-2024 podcast "10 claves para entender, combatir y prevenir la corrupción"

Desde Ética y Conducta CECUT <etiayconducta@cecut.gob.mx>
Fecha: Mié 18/09/2024 09:50 PM
Para: Lista de Distribución CECUT <ListaDistribucionCECUT@cecut.gob.mx>



A todas las personas servidoras públicas del CECUT

La Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal (UCMAFP) y el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses (CEPCI) de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., con la finalidad de coadyuvar en la integridad en el servicio público y fortalecer la actuación ética de las personas servidoras públicas de la Administración Pública Federal, les invita a conocer el podcast "10 claves para entender, combatir y prevenir la corrupción", para las plataformas iVoox, Spotify y YouTube.





Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses

Difusión de posibles faltas administrativas

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: miércoles, 21 de febrero de 2024 10:56 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Difusión de posibles faltas administrativas PNCCIMGP 2019-2024 1

A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, les comparte infografía proporcionada por la Unidad Substanciadora y Resolutora de la Secretaría de la Función Pública, relacionada con los compromisos de No Impunidad del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024. **"Difusión de posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras"**.

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Coordinación Operativa Subdirección de Administración
Enviado el: martes, 27 de febrero de 2024 12:17 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Difusión de posibles faltas administrativas PNCCIMGP 2019-2024 2

A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, les comparte infografía proporcionada por la Unidad Substanciadora y Resolutora de la Secretaría de la Función Pública, relacionada con los compromisos de No Impunidad del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024. **"Difusión de posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras"**.

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Coordinación Operativa Subdirección de Administración
Enviado el: viernes, 1 de marzo de 2024 04:00 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Difusión de posibles faltas administrativas PNCCIMGP 2019-2024 3

A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, les comparte infografía proporcionada por la Unidad Substanciadora y Resolutora, de la Secretaría de la Función Pública, relacionada con los compromisos de No Impunidad del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024. **"Difusión de posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras"**.

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: viernes, 29 de marzo de 2024 12:35 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Difusión de posibles faltas administrativas PNCCIMGP 2019-2024 2

A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, les comparte infografía proporcionada por la Unidad Substanciadora y Resolutora de la Secretaría de la Función Pública, relacionada con los compromisos de No Impunidad del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024. **"Difusión de posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras"**.



Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: martes, 25 de junio de 2024 10:47 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Difusión de posibles faltas administrativas PNCCMGP 2019-2024 abr-jun 1



A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses, les comparte infografía proporcionada por la Unidad Substanciativa y Resolutora de la Secretaría de la Función Pública, relacionada con los compromisos de No Impunidad del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024. **"Difusión de posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras":**



Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: viernes, 21 de junio de 2024 04:06 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Difusión de posibles faltas administrativas PNCCMGP 2019-2024 abr-jun 2



A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses, les comparte infografía proporcionada por la Unidad Substanciativa y Resolutora de la Secretaría de la Función Pública, relacionada con los compromisos de No Impunidad del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024. **"Difusión de posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras":**



Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: jueves, 20 de junio de 2024 05:57 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Difusión de posibles faltas administrativas PNCCMGP 2019-2024 abr-jun 3



A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses, les comparte infografía proporcionada por la Unidad Substanciativa y Resolutora de la Secretaría de la Función Pública, relacionada con los compromisos de No Impunidad del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024. **"Difusión de posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras":**





**Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses**

Principio de respeto a derechos humanos y prevención de la discriminación.

Ética y Conducta CECUT

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: viernes, 26 de junio de 2024 05:26 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Aviso SSECCOE-028-2024 Derechos de las niñas, niños y adolescentes

A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública, a través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., en el marco de los compromisos establecidos en el Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2023-2024 (PRONAPNNA), comparte el siguiente material con la finalidad de que las personas servidoras públicas actúen bajo el principio de Respeto a los Derechos Humanos, lo cual incluye el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Ética y Conducta CECUT

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: jueves, 4 de julio de 2024 06:12 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Aviso SSECCOE-027-2024 Tema Discriminación contra las mujeres

A todas las personas servidoras públicas del CECUT

El Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., les comparte infografía proporcionada por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública, que contiene resultados de la encuesta nacional sobre discriminación (ENADIS 2022), realizada en el marco de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW).

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: miércoles, 24 de enero de 2024 01:18 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Aviso SSECCOE-009-2024: Difusión compromiso de emplear lenguaje incluyente y no sexista

A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal, de la Secretaría de la Función Pública, por conducto del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., les hace llegar información para atender el compromiso de la Administración Pública Federal, de emplear lenguaje incluyente y no sexista.



**Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses**

3 Atención a denuncias

Actividad 3.1.1	Concluir la atención y registro de las denuncias en rezago.
-----------------	---

Durante el año que se informa, no se tenían denuncias en rezago.

Actividad 3.1.2	Registrar y atender las denuncias que reciba el Comité de Ética.
-----------------	--

Durante el año que se informa, se recibió una denuncia que por acuerdo CEPCI/1SE-2024/01 Con fundamento en lo establecido el numeral 29 del PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, publicado en el DOF con fecha 3 de enero de 2020, fue remitida con fecha 14 de marzo de 2024, al Jefe de la Oficina de Representación de la Secretaría de la Función Pública en la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., para los efectos de actuación como Autoridad Investigadora.

Informe Anual de Actividades (IAA), 2024

Anexo: 4

Actividad: 3.1.2.

Denuncias presentadas ante el Comité de Ética en Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., según principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerada, tipo de recomendación emitida, estatus al 31 de diciembre, y condición de vista al OIC, 2024

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Tipo de recomendación emitida	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2024	Se dio vista al Órgano Interno de Control
CE-CECUTT-001-2024	P. Respeto a los Derechos Humanos (Fración IV, HAS)	Otro tipo	Archivada (Denuncia no es competencia del CE)	Si
Total de denuncias	1			

Fuente: Comité de Ética de Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.



Cultura

Secretaría de Cultura



Centro
Cultural
Tijuana



**Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses**

Actividades y Gestión del CE

En el presente documento se señalan las gestiones realizadas por el Comité de Ética atendiendo lo indicado en el Tablero de Control para la Evaluación Anual de los Comités de Ética, 2024, verificable en el Sistema de Seguimiento y Control de los Comités de Ética SSECCOE, en los términos que a continuación se detallan:

Como lo marca la fracción I del numeral 30 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, durante el año realizó cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria, quedando registrados los documentos como evidencias en el SSECCOE. (Actividad 4.1.8.)

Se incorporó en el SSECCOE el 24 de enero de 2024, el Informe Anual de Actividades 2023. (Actividad 4.1.1.)

En el transcurso del año se respondieron en forma directa en el SSECCOE los cuestionarios electrónicos previstos para el Comité de Ética, 2024, dentro del término señalado. (Actividad 4.1.2.)

El 7 de marzo quedaron validadas en el SSECCOE, las actividades del PAT 2024 aprobadas por el Comité de Ética en la primera Sesión Ordinaria celebrada en fecha 07 de marzo de 2024. (Actividad 4.1.3.)

La carpeta con la información de la gestión del Comité de Ética 2019-2024, se generó con la recopilación de documentos

Se integró la carpeta que contiene la documentación de gestión del Comité de Ética 2019-2024, quedando registrada la evidencia de cumplimiento en el SSECCOE el día 29 de mayo. (Actividad 4.1.5.)

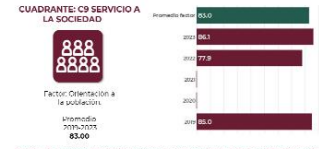
Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética. Actividad 4.1.6.



Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses

En el año 2024 no se llevó a cabo la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO 2024), en lugar de ello, la Secretaría de la Función Pública realizó un análisis de los resultados obtenidos en el periodo 2019-2023, que fueron difundidos por el Comité de Ética en reemplazo de la actividad 4.1.7.

Coordinación Operativa Subdirección de Administración
De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: viernes, 25 de octubre de 2024 10:27 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Aviso SSECCOE-050-2024
A todas las personas servidoras públicas del CECUT
ANÁLISIS ECCO PTCCO 2019-2023
FACTORES MEJORES EVALUADOS
1. 83.0 Orientación a la ciudadanía
2. 82.3 Identidad con la institución
3. 82.1 Transparencia
4. 80.9 Igualdad de género
5. 80.9 Valores



Evalúa la percepción de las personas con relación a la simplificación de los trámites y cultura de servicio orientada a resultados con la finalidad de realizar acciones de mejoras a los procesos de la institución.



Evalúa la percepción de las personas con relación a identificación de las contribuciones sociales de trabajar en la administración pública, así como la importancia de contar con un ambiente laboral adecuado.



Evalúa la percepción de las personas con relación al uso racional de los recursos, transparencia y rendición de cuentas de acuerdo con la normativa vigente.



Evalúa la percepción de las personas con relación al desempeño laboral de hombre y mujeres; así como el cumplimiento del protocolo para Prevención, Atención y Sanación del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.



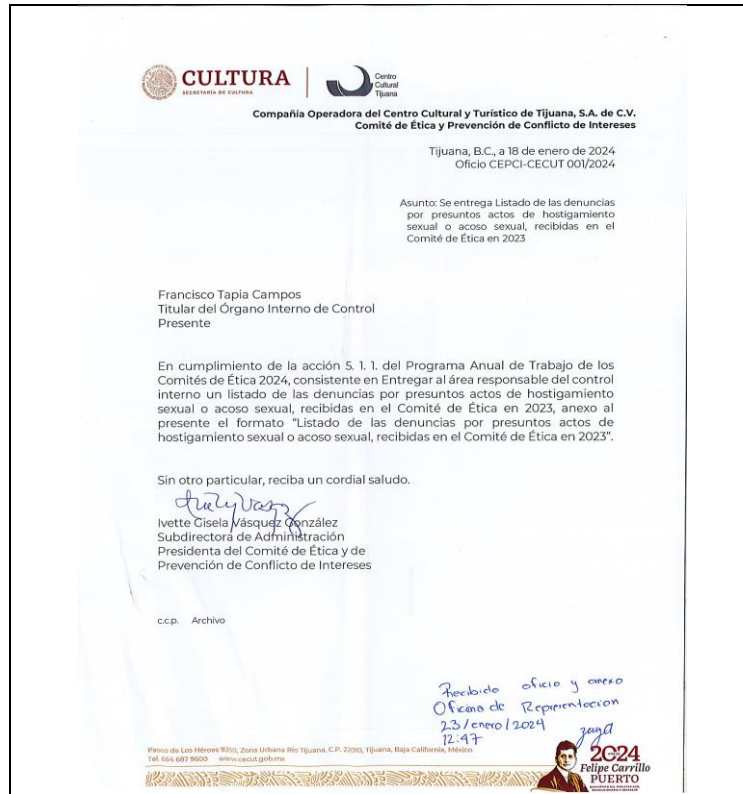
Evalúa la percepción de las personas con relación al conocimiento tanto del código de ética, como del comportamiento con base en el código de conducta; así como, a la claridad de la misión, visión y valores de la institución.





**Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses**

Actividad 5.1.1. Entregar al área responsable del control interno un listado de las denuncias por presuntos actos de hostigamiento sexual o acoso sexual, recibidas en el Comité de Ética en 2023.



Folio	Fecha Presentación	Fecha Visita OIC	Fecha análisis CE	Fecha Determinación	Valor Vulnerado	Determinación	Razón Histórico
DURANTE EL AÑO 2023 NO SE RECIBIERON DENUNCIAS POR PRESUNTOS ACTOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL O ACOSO SEXUAL.							
Presidenta del Comité Ivette Gisela Vázquez González				Secretaria Ejecutiva del Comité Beatriz Martha García Valdez			



Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses

El presente informe IAA 2024 fue aprobado en la 4ta Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, celebrada el 13 de diciembre de 2024, en la que estuvieron presentes los siguientes integrantes:

Cultura | Centro Cultural Tijuana
Secretaría de Cultura
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses

Cuarta Sesión Ordinaria del CEPCI del CECUT
13 de diciembre del 2024 a las 12:00 horas
Lista de asistencia

Presidente <u>Ivette Gisela Vásquez Gonzalez</u> Subdirectora de Administración	
Secretaría Ejecutiva <u>Beatriz Martha García Valdez</u> Coordinadora Operativa Subdirección de Administración	
Secretaría Técnica suplente <u>Jaqueline De Santiago Ayala</u> Asistente Administrativo Gerencia de Recursos Materiales	
Miembro Suplente (Nivel Subdirección) <u>Jorge Medina Padilla</u> Subdirector de Promoción Cultural	
Miembro Propietario (Nivel Gerencial) <u>Roberto Nogami Monteverde</u> Subdirector de Comunicación, Memoria y Documentación de las Artes, Antes Gerente de Comunicación	
Miembro Propietario (Nivel Operativo) <u>Iliana Zapata Gómez</u> Jefa de oficina de la Gerencia de Comunicación	
Miembro Propietario (Nivel Operativo) <u>Eglia Pérez Félix</u> Encargada de la Tienda CECUT	
Miembro Propietario (Nivel Operativo) <u>Minerva Vaquera Martínez</u> Asistente de la Subdirección de Administración	
Suplente del Titular del Área de Especialidad en Control Interno en el Ramo Cultura del Órgano Especializado en Control Interno de la SFP <u>Francisco Javier Tapia Campos</u>	
Asesor Representante de la Gerencia de Recursos Humanos <u>Manuel Ignacio Hernández Álvarez</u> - Encargado de despacho de la Gerencia de Recursos Humanos	
Persona Consejera para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual <u>Melissa Landín Puentes</u>	
Persona Asesora en materia de discriminación <u>Sofía Catalina Jofré Raddatz</u> Asistente en Sala Carlos Monsiváis Cineteca Tijuana	

Paseo de San Hilario 9368, Zona Urbana Río Tijuana, C.P. 22660, Tijuana Baja California, México.